

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA
ACTA DE PRORROGA: 05/2025
EXPEDIENTE CEA/UT/11.2/049/2025

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 18:00 dieciocho horas del día 12 doce de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua con domicilio en calle Mariano Otero No. 905 Barrio de Tequisquiapan en esta ciudad, los C.C. Juan Aurelio Rodríguez Castillo, Olivia Martínez Pardo, Israel Olvera Mendieta, Alma Delia López Martínez y Gerardo González Rodríguez Secretario, todos integrantes del Comité de Transparencia a fin de celebrar la sesión Extraordinaria numero 03 tres del 2025, la cual fue convocada por el **LIC. GERARDO GONZALEZ RODRIGUEZ**, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia, en uso de las facultades atribuidas por la Ley de la Materia, la sesión se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACION DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA REUNION.**
- 3. HACER DE CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DE PRORROGA SOLICITADA POR LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y DIRECCION DE OPERACIÓN Y SERVICIOS.**
- 4. ELABORACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA AMPLIACION DE PLAZO PARA LA SOLICITUD DE FOLIO 241229425000049.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA REUNION.**

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.** -Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en totalidad los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Agua, S.L.P.

PRESIDENTE: Gerardo González Rodríguez, Presente.

ASESOR JURIDICO: Juan Aurelio Rodríguez Castillo, Presente.

COORDINADORA: Olivia Martínez Pardo, Presente.

VOCAL: Alma Delia López Martínez, Presente.

CONTRALOR INTERNO: Israel Olvera Mendieta, Presente

- 2. DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA REUNIÓN.** - Una vez terminada la existencia legal del Quórum, el Presidente del Comité, declara instalada la reunión y se procede al desahogo del siguiente punto.
- 3.** En uso de la voz, Alma Delia López Martínez encargada de la Unidad de Transparencia procede al desahogo del tercer punto, informado que con fecha 01 primero de septiembre del año en curso, se recibió



una solicitud de información a través de Plataforma Nacional de Transparencia en la cual se solicita lo siguiente información “...Solicito copias de facturas electrónicas de todos los gastos generados para el transporte de agua a través de pipas.

Solicito copias de convenios de colaboración con los municipios, interaps y o otros organismos o autoridades para llevar a cabo la distribución y repartición de agua a través de pipas....”

En ese sentido, ateniendo lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, se requirió a las áreas de Dirección Administrativa, Dirección de Operación y Servicios, así como a la Dirección Jurídica, áreas que de acuerdo a sus funciones pudieran conocer de la información solicitada.

Continuando en uso de la voz, se informa que con fecha 12 de septiembre mismo año se recibieron en la Unidad de Transparencia dos memorándum con números CEA/DOYS/179/2025 y CEA/DA/0106/2025 en el cual el área de Dirección Administrativa así como la Dirección de Operación y Servicios manifiestan que: “... con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia para el Estado de San Luis Potosí, se tiene a bien solicitar una ampliación de plazo de 10 diez días más, toda vez que por el momento cuentan con una considerable carga de trabajo y no ha sido posible atender formalmente la solicitud de información con folio 241229425000049...”.

En ese orden de ideas, con fundamento en el artículo 154 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, se solicitó al presidente del Comité aquí presente para que convocara al desarrollo de la presente reunión.

En uso de la voz el presidente del Comité manifiesta que con fundamento en el artículo 52 fracción II de la ya citada Ley, el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua es competente para confirmar y autorizar la ampliación de plazo por 10 diez días más, esto en razón con los fundamentos expuestos y argumentados por la Dirección Administrativa así como de la Dirección de Operación y Servicios, por lo cual pregunta a los presentes si están de acuerdo para la autorización de la prórroga para la solicitud de folio 241229425000049 emitida por la ciudadana que responde al nombre ce C. Miriam.

1. ELABORACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA AMPLIACION DE PLAZO PARA LA SOLICITUD DE FOLIO 241229425000049. De conformidad con los artículos 51, 52 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, este Comité de Transparencia es competente y cuenta con las facultades legales para resolver y aprobar una ampliación de plazo para el presente asunto.

PRESIDENTE: Gerardo González Rodríguez, a favor.

ASESOR JURIDICO: Juan Aurelio Rodríguez Castillo, a favor.

COORDINADORA: Olivia Martínez Pardo, a favor.

VOCAL: Alma Delia López Martínez, a favor.

CONTRALOR INTERNO: Israel Olvera Mendieta, a favor.



RESOLUCIÓN.

UNICO.- En términos del artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública para el Estado, se confirma la solicitud de prórroga por 10 diez días más para dar una respuesta a la solicitud de folio 241229425000049.

Este Comité instruye e Indica a la Encargada de la Unidad de Transparencia para que notifique al solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI) en formato digital PDF la presente resolución.

- 2. ASUNTOS GENERALES,** Siguiendo con el orden del día el Licenciado Gerardo González Rodríguez pregunta a los demás integrantes si hay otros asuntos a tratar.

PRESIDENTE: Gerardo González Rodríguez, No hay otro asunto.

ASESOR JURIDICO: Juan Aurelio Rodríguez Castillo, No hay otro asunto.

COORDINADORA: Olivia Martínez Pardo, No hay otro asunto.

VOCAL: Alma Delia López Martínez, No hay otro asunto.

CONTRALOR INTERNO: Israel Olvera Mendieta, No hay otro asunto.

- 3. CIERRE DE ACTA Y CLAUSURA,** se da cumplimiento al último punto del orden del día, declarando clausurada la sesión siendo las 19:00 diecinueve horas del día 12 doce de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.

LIC. GERARDO GONZALEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN AURELIO RODRIGUEZ
CASTILLO
ASESOR JURIDICO DEL COMITÉ.

L.E. OLIVIA MARTINEZ PARDO
COORDINADORA DEL COMITÉ.

LIC. ISRAEL OLVERA MENDIETA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA.

LIC. ALMA DELIA LOPEZ MARTINEZ
VOCAL DEL COMITÉ.

